

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MANCOMUNIDADES

Anuncio de 27 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Bahía de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración. (PP. 4073/2022).

Mediante acuerdo de 16 de diciembre de 2022, la Junta de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz aprobó la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos que convoque la Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz para el procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración prevista en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases íntegras y la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio extractado de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 27 de diciembre de 2022.- El Presidente, Javier David de la Encina Ortega.